

01. Secretaría dice: Oficio número SSPC/DGAJ/DLCC/5975/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de agosto del año en curso, con el cual, el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, da respuesta al Acuerdo número 258 mediante el cual, "Exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a la Secretaría de Salud del Estado y a la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor en el Estado, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, implementen las acciones necesarias para que durante el desarrollo de las fiestas de la Guelaguetza, garanticen la seguridad de los visitantes locales, nacionales y extranjeros; vigilando y verificando que los proveedores de los bienes y prestadores de servicios no incrementen indiscriminadamente sus precios y tarifas, así mismo, para que los expendedores de alimentos lo hagan con calidad y estrictas medidas sanitarias."

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo agréguese al Acuerdo número 258 de esta LXVI Legislatura.

02. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día doce de agosto del año en curso, con el cual, el Presidente Municipal de Putla Villa de Guerrero, Putla, Oaxaca, solicita la modificación del nombre de la Agencia Municipal de **Zimatlán**, para quedar como **Zimatlán de Lázaro Cárdenas**, perteneciente al Municipio de Putla Villa de Guerrero.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

03. Secretaría dice: Oficio número CJALGE/SNC/0346-07/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día doce de agosto del año en curso, con el cual, el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Oaxaca, solicita la autorización respectiva para que Vivienda Bienestar otorgue en donación el inmueble ubicado en Avenida Camino Nacional número 77, Colonia Heberto Castillo (Nuevo México), en el Municipio de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, con una superficie declarada de 7,145.54 m2, propiedad del Vivienda Bienestar, a favor del Gobierno Federal por conducto del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), que será destinado para la implementación Federal del "Programa de Vivienda y Regularización".

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

04. Secretaría dice: Oficio número MSA/PM/SM/113/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día trece de agosto del año en curso, con el cual, el Presidente Municipal de Santiago Amoltepec, Sola de Vega, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa a Agencia Municipal a favor de la Localidad **"Yuku Nama"**, perteneciente al Municipio de Santiago Amoltepec, por lo que, remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

05. Secretaría dice: Oficio número MSA/PM/SM/112/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día trece de agosto del año en curso, con el cual, el Presidente Municipal de Santiago Amoltepec, Sola de Vega, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa a Núcleo Rural a favor de la Localidad **"Unión Linda Vista"**, perteneciente al Municipio de Santiago Amoltepec, por lo que, remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: Oficio número 260/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día trece de agosto del año en curso, con el cual la Presidenta Municipal de Zapotitlán Lagunas, Silacayoápam, Oaxaca, solicita la ratificación de la renuncia del Ciudadano Cruz Misael Uraga Juárez al Cargo de Regidor de Educación del Municipio de Zapotitlán Lagunas, asimismo solicita la ratificación de la asignación de dicha regiduría a la C. Tania Pavía Navarro; lo anterior siguiendo el orden de prelación, en virtud de que renunció el C. Erenio Jiménex Jiménez como suplente al cargo de Regidor de Educación; por lo que remite documentación para que se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

07. Secretaría dice: Oficio número PM/SMP/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día trece de junio del año en curso, con el cual, el Presidente Municipal de San Miguel Panixtlahuaca, Juquila, Oaxaca, solicita se acepte el "Acta de sesión extraordinaria de cabildo para analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro" en la fecha remitida; lo anterior toda vez que derivado del resultado de la Auditoría de Desempeño número OA/CPM/057/2025, para la fiscalización de la cuenta pública municipal del ejercicio 2024 del Municipio, que actualmente representa, se les hizo la observación de que no se presentó a requerimiento el programa anual de obras correspondiente al ejercicio 2024, por lo que no se acreditó haberlo elaborado, aprobado y publicado; lo anterior argumenta no fue posible atenderlo, puesto que dicho Municipio que actualmente representa, mantenía un conflicto político-social, que dio origen a la Terminación Anticipada de Mandato del entonces Presidente Municipal, existiendo ingobernabilidad durante ese Ejercicio Fiscal, manifestando que por tal razón dicho presupuesto de egresos municipal fue aprobado con fecha uno de agosto de dos mil veinticuatro.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

08. Secretaría dice: Oficio número IEEA/DG/720/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día trece de agosto del año en curso, con el cual la Directora General del Instituto de Educación para Adultos, solicita la expedición de un Decreto especial, por medio del cual se ministre al Instituto Estatal de Educación para Adultos, presupuesto adicional por la cantidad de \$6,389,830.24 (seis millones trescientos ochenta y nueve mil ochocientos treinta pesos 24/100 M.N.), con el cual se deberá cubrir a la C. Nubia Belem Cruz Hernández, la cantidad de \$934,506.15 (novecientos treinta y cuatro mil pesos quinientos seis pesos 15/100 M.N.); a la C. Estela Gallardo Martínez, la cantidad de \$1,151,317.26 (un millón ciento cincuenta y un mil trescientos diecisiete pesos con 26/100 M.N.); al C. Javier Vásquez López, la cantidad de \$2,209,171.00 (dos millones doscientos nueve mil ciento setenta y un pesos 00/100 M.N.); a la C. Concepción Hernández Lorenzo, la cantidad de \$1,159.780.83 (un millón ciento cincuenta y nueve mil setecientos ochenta pesos 83/100 M.N.) y al C. Antonio Hernández Aranda, la cantidad de \$935,055.00 (novecientos treinta y cinco mil cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.); condena actualizada al día ocho de agosto del dos mil veinticinco; lo anterior en cumplimiento al pago de

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

laudo de fecha catorce de marzo de dos mil diecinueve, dictado en el Expediente Laboral número 1206/2010 del índice de la Junta Especial Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación

09. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día quince de agosto del año en curso, con el cual la Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal del Municipio de San Marcos Arteaga, Huajuapán de León, Oaxaca, informa respecto de la solicitud de Licencia del C. Leonardo Villanueva Sánchez al cargo de Presidente Municipal por un periodo de sesenta días naturales, contemplados del doce de agosto al diez de octubre de dos mil veinticinco, misma que fue aprobada en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha once de agosto de la presente anualidad, designando como Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal para el periodo que dure la licencia, a la C. Alenis González Villanueva, Regidora de Obras del Ayuntamiento, asimismo se determinó que la C. Guadalupe Ancelma Ponce Acevedo, fungirá el cargo de Regidora de Obras, para el periodo antes señalado, por lo que, remite documentación para solicitar se emita el Decreto correspondiente.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

10. Secretaría dice: Oficio número 1400016.1./115/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día quince de agosto del año en curso, con el cual el Coordinador Estatal en Oaxaca del (INEGI), informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203770025, correspondiente a la aprobación de reconocimiento con la denominación política de Núcleo Rural a la localidad de "Cañada Oriente Guerrero", perteneciente al Municipio de Santa Cruz Itundujia, Putla, Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, así también agréguese al Decreto número 628 de la LXVI Legislatura.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

11. Secretaría dice: Oficio número 1400016.1./116/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día quince de agosto del año en curso, con el cual el Coordinador Estatal en Oaxaca del (INEGI), informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203850001, correspondiente a la aprobación de reconocimiento de elevación de denominación política de Pueblo a Ciudad, a favor de Santa Cruz Xoxocotlán, perteneciente al Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, así también agréguese al Decreto número 655 de la LXVI Legislatura.

12. Secretaría dice: Oficio número INE/DERFE/0997/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día quince de agosto del año en curso, con el cual el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, hace de conocimiento de los actos de reconocimiento de Elevación de Categoría Administrativa de Agencia Municipal, de las siguientes Localidades: Decreto 701 aprueba el reconocimiento de Elevación de Categoría Administrativa de Agencia Municipal, a favor de la Agencia de Policía **"Cuajilotes"**, perteneciente al Municipio de Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca; Decreto 702 aprueba el reconocimiento de Elevación de Categoría Administrativa de Agencia Municipal, a favor de la Agencia de Policía **"Alacrán"**, perteneciente al Municipio de Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca y Decreto 703 aprueba el reconocimiento de Elevación de Categoría Administrativa de Agencia Municipal, a favor de la Agencia de Policía **"San Pedro del Río"**, perteneciente al Municipio de Santa Cruz Zenzontepec, Sola de Vega, Oaxaca; todos aprobados por esta LXVI Legislatura y los cuales serán analizados con base en los Lineamientos para la actualización del Marco Geográfico Electoral.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y **agreguese** a los Expedientes relativos a los Decretos con números 701, 702 y 703 todos de esta LXVI Legislatura.

13. Secretaría dice: Oficio número MSMT/PM/213/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día quince de agosto del año en curso, con el cual, los Integrantes del Ayuntamiento de Santa María del Tule, Centro, Oaxaca, solicitan la segregación administrativa de la Agencia de Policía de Güendulain, perteneciente al municipio de Santa María del Tule, para ser anexada al municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula, Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.